



INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES	
DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre Contratista: CLAUDIA MARCELA ISAZA BERRIO	No. de Identificación: 42689787
Objeto Contractual:	<i>"Prestación de servicios profesionales en el área social para apoyar al instituto municipal de vivienda de interés social de Copacabana – Invicop, en la formulación, ejecución y fortalecimiento de los programas de vivienda digna dirigidos a los habitantes del municipio, desde el componente social, en concordancia con el plan de desarrollo municipal 2024–2027 "somos un nuevo aire."</i>
DATOS DEL CONTRATO	
Contrato No. 05-2026	Fecha Inicio: 22 de enero de 2026
Valor: \$17.775.000	Fecha Fin: 05 de junio de 2026
Modificaciones del contrato (adiciones): adición y prórroga	
PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES	
01 al 30 de mayo de 2026	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL	
OBLIGACIONES	
Apoyar el programa de titulación de predios Fiscales en las diferentes etapas del proceso: identificación de zonas estudio de títulos, confrontación con PBOT, socializaciones, trabajos de campo, selección de beneficiarios, publicaciones, emisión de actos administrativos.	
ACTIVIDADES Y PRODUCTOS	
En este periodo no se requirió esta actividad	
OBLIGACIONES	
Apoyar los procesos que se adelanten con los aliados estratégicos de INVICOP, como fundaciones, cajas de compensación y entidades privadas y gubernamentales, de acuerdo a los convenios interadministrativos suscritos con cada uno de ellos, con el fin de cumplir las metas del plan de desarrollo municipal 2024-2027 "Somos un Nuevo Aire".	
ACTIVIDADES Y PRODUCTOS	
Se realizaron las subsanaciones correspondientes a ocho (8) familias postuladas al programa de mejoramiento de vivienda "Mi casa mejorada para ellas" con la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, con el fin de que la documentación aportada sea revisada y tenida en cuenta dentro del proceso de evaluación y postulación. Las subsanaciones anexas contienen la información y soportes requeridos para complementar los expedientes de cada núcleo familiar, dando cumplimiento a las observaciones previamente realizadas y a los requisitos establecidos para continuar con el trámite correspondiente.	



Outlook

RE: Solicitud envío expedientes – Fase 1 Proyecto de Mejoramientos de Vivienda

Desde Invicop <invicop@copacabana.gov.co>

Fecha Mar 05/05/2026 17:37

Para MUJERES JH <mujeresjh-spd@viva.gov.co>

CC Jonathan Gómez <jonathan.gomez@copacabana.gov.co>; MÓNICA PATRICIA BERMÚDEZ SALAZAR <subregionmetropolitana@viva.gov.co>

1 archivo adjunto (9 MB)
SUBSANACIONES 05052026.zip;

Buenas tardes, por medio del presente envío las subsanaciones de 8 familias para que por favor sean tenidas en cuenta en la postulación para el mejoramiento de vivienda.

Quedamos atentos a una respuesta positiva.

P/Marcela Isaza



De: MUJERES JH <mujeresjh-spd@viva.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de abril de 2026 14:55

Para: Invicop <invicop@copacabana.gov.co>

Cc: Jonathan Gómez <jonathan.gomez@copacabana.gov.co>; MÓNICA PATRICIA BERMÚDEZ SALAZAR <subregionmetropolitana@viva.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud envío expedientes – Fase 1 Proyecto de Mejoramientos de Vivienda

Con el propósito de dar cumplimiento y completar el alcance establecido dentro del convenio denominado “Mi Casa Mejorada para Ellas”, suscrito con la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, se realizó el envío de la documentación correspondiente de cada una de las familias restantes, con el fin de adelantar el proceso de postulación al programa de mejoramiento de vivienda en las modalidades de mejoramiento de baño y construcción de pozo séptico. La documentación remitida contiene los soportes, formularios y requisitos exigidos para la validación de cada núcleo familiar, permitiendo así continuar con el proceso de revisión, evaluación y viabilización de los mejoramientos proyectados.

Outlook

RE: Solicitud envío expedientes – Fase 1 Proyecto de Mejoramientos de Vivienda

Desde Invicop <invicop@copacabana.gov.co>

Fecha Lun 11/05/2026 16:17

Para MUJERES JH <mujeresjh-spd@viva.gov.co>

CC Jonathan Gómez <jonathan.gomez@copacabana.gov.co>; MÓNICA PATRICIA BERMÚDEZ SALAZAR <subregionmetropolitana@viva.gov.co>

1 archivo adjunto (10 MB)
POSTULACIONES 11052026.zip;

Cordial saludo.

Por medio del presente de manera respetuosa hago el envío de los 3 expedientes faltantes para completar las 50 familias correspondientes al Proyecto de Mejoramientos de Vivienda “Viva Mi Casa Mejorada para Ellas”.

Quedamos atentos a cualquier novedad.



De: Invicop <invicop@copacabana.gov.co>

Enviado: jueves, 7 de mayo de 2026 13:55

Para: MUJERES JH <mujeresjh-spd@viva.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud envío expedientes – Fase 1 Proyecto de Mejoramientos de Vivienda



Se realizó la solicitud de cruces de tres familias a Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, con el propósito de dar cumplimiento y completar el alcance establecido dentro del convenio denominado “Viva mi casa”

Outlook

RE: SOLICITUD REEMPLAZOS O SUBSANACIONES VISITAS

Desde InviCOP <inviCOP@copacabana.gov.co>

Fecha Jue 21/05/2026 8:58

Para mejoramientosE4 <mejoramientosE4@viva.gov.co>; Instituto de Vivienda de Interés Social Copacabana <viviendacopacabana@gmail.com>

CC MÓNICA PATRICIA BERMÚDEZ SALAZAR <subregionmetropolitana@viva.gov.co>

1 archivo adjunto (14 KB)

SUBSANACIONES CONVENIO VIVA MI CASA.xlsx

Cordial saludo, de manera respetuosa solicito la realización de cruces de las personas que se relacionan a continuación, con el fin de hacer las respectivas subsanaciones para completar los mejoramientos asignados de acuerdo al convenio.

Quedo atenta.

P/Marcela Isaza



OBLIGACIONES

Apoyar las labores de recibo, revisión, clasificación, elaboración de diagnósticos y presupuestos, radicación, distribución y control de los documentos de las familias que serán postuladas a los subsidios frente a las cajas de compensación familiar y entidades de cooperación públicas y privadas para el mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda en sitio propio y vivienda nueva, en la zona urbana y rural del municipio.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Con el fin de adelantar la revisión de cumplimiento de requisitos de los habitantes de Ancón 2, se recibieron documentos y se adelantaron firmas de formatos para continuar con el proceso de reubicación





OBLIGACIONES

Ayudar con las socializaciones de los proyectos vigentes del instituto INVICOP, en ferias, con juntas de acciones comunales y empresas de acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo Municipal 2024-2027 "Somos un nuevo Aire".

Se brindó atención y acompañamiento en la feria de vivienda tanto a los representantes de las entidades participantes como a la comunidad en general, atendiendo sus requerimientos, resolviendo inquietudes y orientando en los procesos relacionados con el acceso a vivienda



23/5/2026, 11:12 a. m.

FORMATO DE ASISTENCIA														
Fecha: Mayo 23 de 2026						Responsable:								
Lugar: Tecnológico de Antioquia						Cargo:								
Temática: Feria Vivienda						Feria de vivienda								
No	Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Teléfono	Barrio o vereda	Dirección	Asistencia	Señale con una X la condición que cumple						Subsidio que requiere	Firma
							1	2	3	4	5	6	7	
							1	2	3	4	5	6	7	
1	Nikolay Emilio Zapata	71451567	3206178410	Vejar										X Nikolay
2	Manuela Gómez	1035428524	3107374700	Antio										X Manuela Gómez
3	Wilson Castro	1035428524	3112351497	Misericordia	Km 70 #4750									X Wilson
4	Nataly Cente	1097968785	3015321433	Salado										X Nataly
5	Lina Marcela Hays	42684351	3114370887	Falma	Km 50 #5-70									X Lina Marcela
6	Andrés Samadón	1035662670	3013510697	Caracas	Calle 43 #4-285									X Andrés
7	Glenn Beldan	213482801	3216652486	Muchado	Km 11 #1-43-60									X Glenn
8	Mario Ledyard Soto	1035442475	3108202008	Azulib	Km 55-9684									X Mario
9	Leonel Tobón	8241361	3016663537	S. B.	Km 52-50-74									X Leonel
10	Santiago Salazar	100723784	3041051773	Muchado	Km 67 #1-102									X Santiago
11	Luz Eugenia Figueroa	92689719	3128121376	Obispo	Calle 46 #1-27									X Luz Eugenia
12	Leandro Zapata	1035418858	3228063438	San Pedro	Calle 44 #6-92									X Leandro
13	Dora Higuera	21813889	3177480008	Obispo	Calle 51-4370									X Dora Higuera
14	Carlos Jamamillo A	15514632	3137500020	Pedraza	Calle 53 #4-33									X Carlos
15	Yosad Oviedo	30583341	3104287377	Mejor	Calle 50-31283									X Yosad

*Autorizo tratamiento de datos según Ley 1581 de 2012

OBLIGACIONES

Atención al público de manera presencial a los requerimientos de la población que se acerque a la oficina del Instituto INVICOP

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Se atendieron a las personas que se acercaron a la oficina del Instituto, indicándoles los requisitos para aplicar a cada uno de los subsidios y convocatorias que se manejan por medio del INVICOP y sus aliados estratégicos como VIVA y COMFAMA, y personas interesadas en el proyecto de Vivienda de Interés Prioritario





**Instituto Municipal de
Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana**



FORMATO DE ASISTENCIA											
Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana											
Fecha: Mayo 2026											
Lugar: InviCOP											
Temática: Atención a usuarios											
Responsable: Cargo:											
No	Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Teléfono	Barrio o vereda	Dirección	Estatus con una X en la condición que corresponda				Estatus que requiere atención	Firma
						Atención	Atención	Atención	Atención	Atención	
1	Luis Alvarado	1001340585	3128743608	Los Hornos	Los Hornos						
2	Samir Alvarado	1001340585	3128743608	Los Hornos	Los Hornos						
3	Luis Alvarado	1001340585	3128743608	Los Hornos	Los Hornos						
4	Beatriz Herrera	4264033432	3128743608	Los Hornos	Los Hornos						
5	Margarita Huesque	32349112	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
6	María Teresa Rojas	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
7	Glady's Díaz	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
8	Antonio Rojas	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
9	Jose Elena Velaz	42680435	3188892191	Los Hornos	Los Hornos						
10	Yamile Martínez	101189809	300119665	Los Hornos	Los Hornos						
11	Yamile Martínez	31336325	31336325	Los Hornos	Los Hornos						
12	Anderson Jarama	101190194	3106899133	Los Hornos	Los Hornos						
13	Theresea Ruiz	101190194	3106899133	Los Hornos	Los Hornos						
14	Ana Milena Rojas	017200442	324647655	Los Hornos	Los Hornos						

*Autorizo tratamiento de datos según Ley 1581 de 2012

FORMATO DE ASISTENCIA											
Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana											
Fecha: Mayo 2026											
Lugar: InviCOP											
Temática: Atención a usuarios											
Responsable: Cargo:											
No	Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Teléfono	Barrio o vereda	Dirección	Estatus con una X en la condición que corresponda				Estatus que requiere atención	Firma
						Atención	Atención	Atención	Atención	Atención	
1	Rafael A. Pérez	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
2	Diana Velasco	1001340585	3128743608	Los Hornos	Los Hornos						
3	Georgette Escobar	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
4	Maryluz Orozco	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
5	Patricia González	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
6	Florencia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
7	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
8	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
9	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
10	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
11	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
12	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
13	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
14	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						
15	Patricia Horta	42681551	320725210	Cabuyal	Cabuyal						

*Autorizo tratamiento de datos según Ley 1581 de 2012

FORMATO DE ASISTENCIA											
Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana											
Fecha: Mayo 2026											
Lugar: InviCOP											
Temática: Atención a usuarios											
Responsable: Cargo:											
No	Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Teléfono	Barrio o vereda	Dirección	Estatus con una X en la condición que corresponda				Estatus que requiere atención	Firma
						Atención	Atención	Atención	Atención	Atención	
1	María Acevedo	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
2	María Acevedo	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
3	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
4	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
5	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
6	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
7	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
8	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
9	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
10	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
11	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
12	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
13	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
14	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						
15	Volanda Uribe	43118592	302205319	Los Hornos	Los Hornos						

*Autorizo tratamiento de datos según Ley 1581 de 2012

**Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana**

Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9

teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040

Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co

InviCOP



OBLIGACIONES

Respaldar en dar respuesta a solicitudes y oficios Internos y Externos relacionados con INVICOP.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Dio respuesta a los correos electrónicos que llegaron al correo institucional, con el fin de aclarar dudas acerca del proyecto de vivienda de interés prioritario



RE: Solicitud de formulario proyecto de vivienda

Desde Invicop <invicop@copacabana.gov.co>

Fecha Jue 07/05/2026 13:44

Para Paula Carvajal rivera <carvajalriverapaula@gmail.com>

Cordial saludo.

Para la postulación del proyecto de vivienda no se están realizando la entrega de formularios, debes estar pendiente de la convocatoria que se realizará a partir de la próxima semana a través de la página de la alcaldía y redes sociales de la misma.

Facebook e instagram: Alcaldía de copacabana

P/Marcela Isaza



De: Paula Carvajal rivera <carvajalriverapaula@gmail.com>

Enviado: jueves, 7 de mayo de 2026 8:41

Para: Invicop <invicop@copacabana.gov.co>

Asunto: Solicitud de formulario proyecto de vivienda

Cordial saludo

Espero se encuentren muy bien

Me permito solicitar información de donde puedo descargar el formulario del proyecto de interés

social ubicado en el rincón chino ya que no he podido hacerlo

Gracias por la atención prestada

Cordialmente

Paula Carvajal Rivera

OBLIGACIONES

Acompañar desde la parte social los procesos, programas y proyectos que tiene a cargo INVICOP, con el fin de cumplir las metas del plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Somos un nuevo Aire”

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Se gestionó la invitación a las diferentes entidades del sector público y privado para la realización de la feria de vivienda, con el fin de garantizar una oferta integral de servicios, incluyendo asesoría en subsidios de vivienda, financiación, proyectos disponibles y trámites asociados.



Copacabana, 19 de mayo de 2026

Radicado 2026-057

Señor
SEBASTIÁN GÓMEZ
Secretario de Desarrollo y Bienestar Social
Municipio de Copacabana

ASUNTO: Solicitud de préstamo de espacio – Tecnológico de Antioquia para Feria de Vivienda.

El Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana se permite solicitar muy respetuosamente el préstamo de las instalaciones del Tecnológico de Antioquia (patio), con el fin de llevar a cabo la **Feria de Vivienda**, programada para el próximo **23 de mayo de 2026 en el horario de 9:00 am. a 3:00 pm.**

Este evento tiene como propósito brindar a la comunidad información y orientación sobre la oferta institucional, programas, proyectos y alternativas de acceso a vivienda de interés social, así como generar un espacio de acercamiento entre la ciudadanía, entidades aliadas y actores del sector vivienda.

Para el adecuado desarrollo de la jornada, requerimos contar con un espacio amplio que permita la instalación de stands informativos, atención al público y desarrollo de actividades pedagógicas y de socialización dirigidas a los asistentes.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a su amable respuesta, así como a cualquier requerimiento adicional para formalizar el préstamo del espacio.

Atentamente,

JONATHAN ALEJANDRO GÓMEZ S.
Gerente INVICOP
Proyectó: Yuliy Andree Mejía - Contratista
Revisó: Jonathan Alejandro Gómez S. - Gerente

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



Copacabana, 19 de mayo de 2026

Radicado 2026-046

Señor:
JAIDER ESTEBAN SALAZAR CARDONA
Director
Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Copacabana

ASUNTO: Invitación para participar en la feria de vivienda del Municipio de Copacabana.

Cordial saludo,

Con el propósito de promover el acceso digno a la vivienda, y en el marco de la convocatoria del proyecto de vivienda de interés prioritario de la administración Municipal, nos permitimos extender una invitación especial a su dependencia para vincularse por medio de la oficina del Siben con el fin de verificar que las familias que se inscriben para la compra de vivienda nueva se encuentren encuestadas en nuestro municipio, de lo contrario informar el proceso para la vinculación al sistema de información.

La Feria de Vivienda, que se llevará a cabo el próximo **sábado 23 de mayo**, en las instalaciones del **Tecnológico de Antioquia**, en el horario de **9:00 a.m. a 3:00 p.m.**

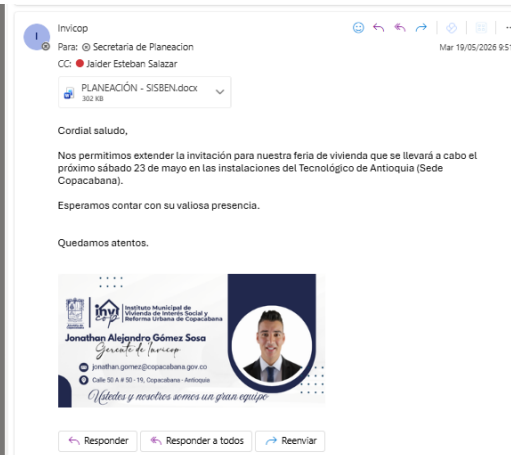
Agradecemos de antemano su disposición para sumarse a esta iniciativa de impacto social, que busca contribuir al bienestar y desarrollo de la comunidad.

De manera respetuosa solicitamos confirmar su asistencia antes del **jueves 21 de mayo de 2026** al correo invicop@copacabana.gov.co, con el fin de coordinar todo lo concerniente a la logística de dicho evento.

Atentamente,

JONATHAN ALEJANDRO GÓMEZ S.
Gerente INVICOP
Proyectó: Yuliy Andree Mejía - Contratista
Revisó: Jonathan Alejandro Gómez S. - Gerente

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co





Copacabana, 20 de mayo de 2020

Radicado 2026063

Doctora
JESSICA MELIA
Directora de ventas y mercadeo
A.V. Homedesign

Cordial saludo,

En mi calidad de Gerente del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana - INVICOP, me permito extender una cordial invitación a la constructora A.V. Homedesign para participar en la Feria de Vivienda que se llevará a cabo en el marco de la convocatoria del Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario (VIP).

Su presencia en este espacio resulta de especial importancia, ya que permitirá brindar a las familias interesadas información clara, detallada y de primera mano sobre los aspectos técnicos, alcances y beneficios del proyecto. Asimismo, facilitará la reducción de inquietudes y contribuirá a generar confianza y transparencia en el proceso de asignación de vivienda.

Estamos convencidos de que su participación será fundamental para el éxito de esta jornada y para garantizar que los asistentes cuenten con todos los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

Fecha: sábado 23 de mayo de 2020
Lugar: Tecnológico de Antioquia (Sede Copacabana) - Carrera 50 # 50A-09
Horario: 9:00 a.m. - 3:00 p.m.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso con este importante proyecto social, que busca mejorar la calidad de vida de las familias del municipio.

Quedamos atentos a su confirmación para la coordinación logística al correo electrónico invicop@copacabana.gov.co

Atentamente,

JONATHAN ALEJANDRO GÓMEZ SOBA

Gerente INVICOP

[Firma]
Calle 100 No. 100, Copacabana, Antioquia

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co

Re: INVITACIÓN FERIA DE VIVIENDA [Reservar este correo electrónico](#)



Para: **Gerente INVICOP** - invicop@copacabana.gov.co
CC: **Home Design** - info@homedesign.com.co | jmg@homedesign.com.co
Respondió el Vie 22/05/2020 12:34

INVITACIÓN FERIA DE VIVIL...

Reservar este correo electrónico

Cordial saludo,

Nos complace extenderle una cordial invitación para participar en la Feria de Vivienda que se llevará a cabo el próximo sábado 23 de mayo a las 9:00 a.m., en las instalaciones del Tecnológico de Antioquia.

Este espacio reunirá a asistentes interesados en conocer diferentes alternativas y oportunidades del sector vivienda, convirtiéndose en una excelente ocasión para dar a conocer su oferta, fortalecer alianzas estratégicas y generar nuevas oportunidades comerciales.

Agradecemos contar con su valiosa participación y solicitamos confirmar su asistencia, con el fin de coordinar la logística correspondiente.

Quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente,

JONATHAN ALEJANDRO GÓMEZ SOBA

Gerente INVICOP

[Firma]
Calle 100 No. 100, Copacabana, Antioquia

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co

OBLIGACIONES

Efectuar visitas de campo requeridas en el desarrollo de los programas de INVICOP, con el fin de verificar las condiciones sociofamiliares, requisitos y del bien del inmueble, así como el apoyo en la supervisión de los proyectos ejecutados, si es necesario.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Se realizó 1 visita social a fin de verificar las condiciones socioeconómicas y habitacionales de la familia con el fin de viabilizar subsidio de mejoramiento de vivienda por medio de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA



Instituto Municipal de
Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana

LISTADO DE VISITAS SOCIALES Y TÉCNICAS

FECHA Mayo 21 de 2020 PROFESIONAL RESPONSABLE Forcelo Lora
TEMATICA Verificación del estado de la vivienda para postular a mejoramiento con una

CANT.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONOS	BARRIO O VEREDA	OBSERVACIONES	FIRMA
1	Daniel Montoya	1033439407	3008413107	Obispo	Vivienda no habitada - David Montoya	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



DANIEL MONTOYA – BARRIO OBRERO. 21-05-2026



OBLIGACIONES

Gestionar las bases de datos con la información recolectada por INVICOP en el diagnóstico de cada familia

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Se diligenció en base de datos la información de las personas que se acercaron a la oficina a solicitar información sobre los programas del instituto

FECHA DE SOLICITUD		NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO		CEDULA	SEXO	CAJA DE COMPENSACION	GRUPO DEL SOBOB	TELEFONO	ZONA	BARRIO O VEREDA	DIRECCION	BANO	COCINA	PISO	TECHO	PUERTAS Y MATERIALES	SITIO PROPIO	VIVIENDA NUEVA	OTRAS NECESIDADES DE LA VIVIENDA	AFECTADO DESASTRE
1	30/04/2026	JOSÉ LUIS QUIROZ	15504703	MASCULINO	NO TIENE	B3			RURAL	CABUYAL	ARRIBA DE LOS BULES	X	X	X					ALCOBA	
2	30/04/2026	JULIANA GUTIERREZ	1035225298	FEMENINO				3007819481	RURAL	LAS VEGAS	CR 56 #49-25	X	X	X						
3	30/04/2026	ARACELY AVEGAÑO	42979716	FEMENINO	NO TIENE			6011702	URBANO	MACHADO	CL 45 #82-40	X	X	X						
4	04/05/2026	DANIELA ARIAS	1001391281	FEMENINO	NO TIENE			801724380	RURAL	ZARZAL CURAZAO										
5	04/05/2026	DARIO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ	15505362	FEMENINO	NO TIENE				URBANO	OBREIRO		X	X	X						
6	04/05/2026	IVONE BETANCOUR	1035438977	FEMENINO	NO TIENE				URBANO	LA AZULITA				X	X					
7	05/05/2026	MARIA TERESA HOYOS JIMENEZ	42681551	FEMENINO	NO TIENE			3137002799- 3127170497 - 30424	RURAL	ALVARADO	POR LOS CARBONEROS									
8	05/05/2026	MARLENY GARCIA GOMEZ	42677909	FEMENINO	NO TIENE	B3		99439 - 3004897646 - 31854	RURAL	ANCON 1		X	X	X					MEJORAMIENTO	
9	05/05/2026	LUZ ELENA VELEZ CATANO	42680435	FEMENINO	NO TIENE	NO TIENE		3148809219 - 3207999411	RURAL	NORAL	DE CASA GRANDE HACIA CERCA A	X	X	X						
10	08/05/2026	NURY DEL SOCORRO HENAO GARCIA	32310382	FEMENINO	NO TIENE			3173786572 - 3013945492	URBANO	MACHADO	CALLE 46 # 72-19	X	X	X					TEJAS ETERNIT	
11	20/05/2026	MARGARITA MARIA TOBON VILLA	42689689	FEMENINO	NO TIENE			3225378493 - 6046001546	URBANO	CRISTO REY	CARRERA 49A # 37A- 19S			X	X				ESTÁ PARA TITULACIÓN	
12	21/05/2026	EDILMA DE JESUS MONTOYA DE MONSALVE	22135164	FEMENINO	NO TIENE			3103678154 - 3013195043	URBANO	MIRAFLORES	CARRERA 49A # 44-47			X						
13	21/05/2026	MARIA ANGELA MONSALVE MORALES	39210444	FEMENINO	NO TIENE			3174850400	URBANO	YARUMITO	CARRERA 53C #36-98			X	X				ESTÁ PARA TITULACIÓN	
14	21/05/2026	MARIA DEL SOCORRO LOAIZA CASTAÑO	21785089	FEMENINO	NO TIENE			3107396527- 3128157537	RURAL	QUEBRADA ARRIBA	DONDE VENDEN EL GAS CERCA AL	X								
15	22/05/2026	LUIS ALFREDO M	1001390585	MASCULINO	NO TIENE			3178743882	URBANO	LA AZULITA	CR 57AA #43-66									
16	22/05/2026	SANDRA MILENA RUIZ	1042763556	FEMENINO	NO TIENE			3127411908	RURAL	EL ANCON	KM 17 AUTOPISTA									

OBLIGACIONES

Apoyo en la elaboración de informes y presentaciones para la rendición de cuentas y cumplimiento de plan de acción

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Apoyó en el informe para la cuenta de cobro del Instituto a la administración municipal.



Instituto Municipal de
Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO CI-21-2025
01 DE MAYO - 30 DE MAYO DE 2026
GERENTE: JONATHAN ALEJANDRO GÓMEZ SOSA
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE COPACABANA-INVICOP

CONTRATISTA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA
C.C./Nº:	9015995-9
DIRECCIÓN:	Calle 50 # 50-19 - 19 Copacabana
CORREO ELECTRÓNICO:	invicop@copacabana.gov.co
TELÉFONO:	(604) 274 5250
OBJETO:	Ejecutar actividades destinadas a la mejora del déficit habitacional en el municipio de Copacabana, mediante la revalorización y optimización de los espacios de vivienda, con el propósito de garantizar condiciones dignas y seguras de habitabilidad para la población.
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MIL (300.000.000)
DURACIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del objeto del presente contrato interadministrativo será desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II o constancia de inicio, a partir de esta fecha hasta el 30 de junio del año en curso. En todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal de diciembre de 2026.

Para dar cumplimiento a los Programas de Vivienda planteados en el contrato CI-021-2025 se presenta el informe de la gestión realizada por Jonathan Alejandro Gómez Sosa, entre el 01 y el 30 de mayo de dos mil veintiseis (2026), tiempo en el cual fue el desempeño como Gerente de la entidad descentralizada; y durante el cual se dieron cumplimiento a la totalidad de las actividades del contrato.

El informe se presenta de acuerdo a las actividades necesarias para comenzar a fomentar la vivienda digna a través de la gestión de programas y convenios encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Copacabana por medio de inscripciones y postulaciones a subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social y asesorías para incentivar el ahorro y aplicar a los beneficios del ministerio de vivienda, la gobernanza de Antioquia, las cajas de compensación familiar, fundaciones, entre otros.

A continuación, se describen las actividades específicas desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual.

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 274 5250 | Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



Instituto Municipal de
Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana



1. Implementar una iniciativa integral que impulse a los habitantes del municipio de Copacabana a acceder de manera efectiva a beneficios dirigidos a proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VIP).

1.1 Se realizó reunión con las familias de Ancon II, con el fin de socializar los requisitos y el proceso para acceder al proyecto de vivienda nueva por medio de reubicación por ser afectados de desastre natural.



Instituto Municipal de
Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana

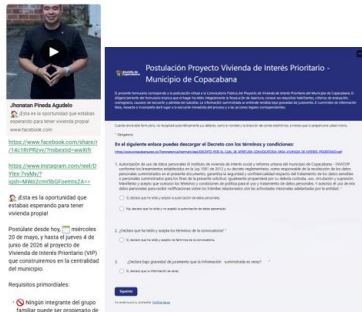


FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO
01/05/2026	Reunión comunitaria en Ancon II para socializar requisitos y proceso de vivienda.	Jonathan A. Gómez Sosa	Completada
02/05/2026	Revisión de documentos de inscripción para el programa de vivienda.	María Teresa Hoyos Jimenez	En proceso
03/05/2026	Asesoría técnica a familias sobre el uso de la plataforma SECOP II.	María Teresa Hoyos Jimenez	En proceso
04/05/2026	Revisión de actas de reunión y seguimiento a las familias.	Jonathan A. Gómez Sosa	Completada
05/05/2026	Elaboración de informe de actividades para el periodo de mayo.	Jonathan A. Gómez Sosa	En proceso

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO
06/05/2026	Reunión de seguimiento con las familias de Ancon II.	Jonathan A. Gómez Sosa	Completada
07/05/2026	Revisión de actas de reunión y seguimiento a las familias.	Jonathan A. Gómez Sosa	Completada
08/05/2026	Elaboración de informe de actividades para el periodo de mayo.	Jonathan A. Gómez Sosa	En proceso
09/05/2026	Revisión de actas de reunión y seguimiento a las familias.	Jonathan A. Gómez Sosa	Completada
10/05/2026	Elaboración de informe de actividades para el periodo de mayo.	Jonathan A. Gómez Sosa	En proceso

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO
11/05/2026	Reunión de seguimiento con las familias de Ancon II.	Jonathan A. Gómez Sosa	Completada
12/05/2026	Revisión de actas de reunión y seguimiento a las familias.	Jonathan A. Gómez Sosa	Completada
13/05/2026	Elaboración de informe de actividades para el periodo de mayo.	Jonathan A. Gómez Sosa	En proceso
14/05/2026	Revisión de actas de reunión y seguimiento a las familias.	Jonathan A. Gómez Sosa	Completada
15/05/2026	Elaboración de informe de actividades para el periodo de mayo.	Jonathan A. Gómez Sosa	En proceso

1.2 Se realizó la invitación a la comunidad para participar en la convocatoria de vivienda que será ejecutada por parte de la administración municipal, con el propósito de socializar los requisitos y promover el acceso de las familias beneficiarias al proyecto habitacional.



Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co

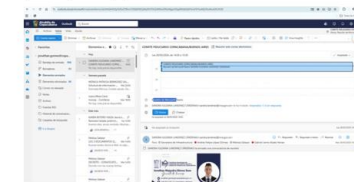
1.3 Con el fin de adelantar la revisión de cumplimiento de requisitos de los habitantes de Ancón 2, se recibieron documentos y se adelantaron firmas de formatos para continuar con el proceso de reubicación.



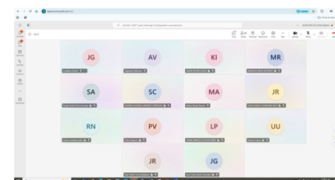
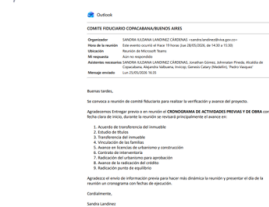
1.4 Durante el mes de mayo se participó en reunión con el Comité Fiduciario, espacio en el cual

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co

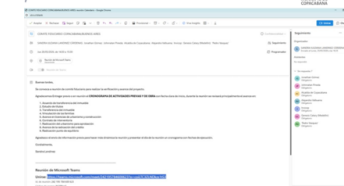
98 presentó el cronograma de actividades previas y de obra, también se revisaron los principales avances del proyecto, especialmente lo relacionado con el acuerdo de transferencia del lote o inmueble por parte de la Alcaldía a la fiducia, el proceso de estudio de flujos y la vinculación de las familias beneficiarias. Frente a este último punto, se informó que actualmente se encuentra en curso la convocatoria pública, la cual cierra el 4 de junio; posteriormente, entre el 5 y el 26 de junio, se adelantarán los procesos de evaluación de requisitos y subanuncios, con el fin de presentar a la fiducia la lista definitiva de beneficiarios el 30 de junio. Asimismo, se manifestó que las familias priorizadas por reubicación ya cuentan con las resoluciones listas para la firma del señor Alcalde, teniendo prevista la entrega de dichas resoluciones el jueves 11 de junio, junto con el respectivo CDI que acredita su postulación. Finalmente, respecto a la desarrolladora constructora, se socializaron los avances en los trámites de licencias de urbanismo y construcción, la programación para la publicación del contrato de interventoría, la radicación del urbanismo para su aprobación, así como los avances en la radicación del crédito constructor y del punto de equilibrio del proyecto.



Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



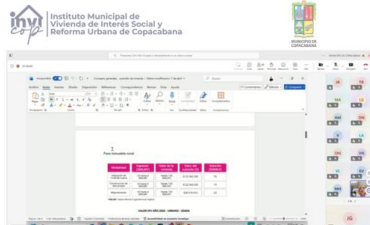
2. Implementar una iniciativa integral que habilite a los Copacabaneses a acceder de manera efectiva a beneficios dirigidos a mejoramientos de vivienda.

2.1 Se participó en reunión con Comfama, con el propósito de socializar con población víctima del conflicto armado las diferentes oportunidades y rutas de acceso que ofrece esta caja de compensación familiar en materia de vivienda. En este espacio se brindó información sobre los subsidios disponibles para mejoramiento de vivienda, construcción en sílo propio y adquisición de vivienda nueva, orientando a las familias sobre los requisitos, condiciones y posibilidades de postulación. Esta articulación permitió fortalecer el acompañamiento institucional a los hogares víctimas, acercándolos a alternativas que pueden contribuir al mejoramiento de sus condiciones habitacionales y al acceso progresivo a una vivienda digna.

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



2.2 Se realizó 1 visita social a fin de verificar las condiciones socioeconómicas y habitacionales de la familia con el fin de viabilizar subsidio de mejoramiento de vivienda por medio de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA

LISTADO DE VISTAS SOCIALES Y TÉCNICAS	
NÚMERO	FECHA
1	21-05-2020
2	21-05-2020
3	21-05-2020
4	21-05-2020
5	21-05-2020
6	21-05-2020
7	21-05-2020
8	21-05-2020
9	21-05-2020
10	21-05-2020
11	21-05-2020
12	21-05-2020
13	21-05-2020
14	21-05-2020
15	21-05-2020
16	21-05-2020
17	21-05-2020
18	21-05-2020
19	21-05-2020
20	21-05-2020

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co

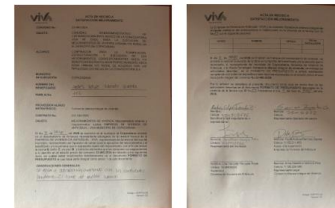


DANIEL MONTOYA – BARRIO OBRERO. 21-05-2020

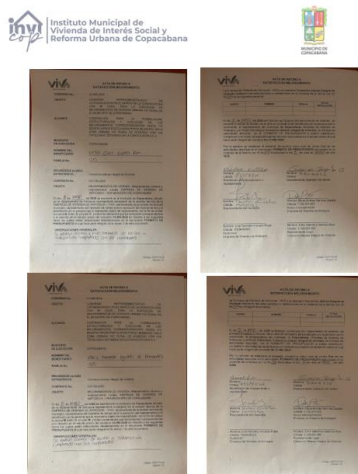
Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co

2.3 Se realizó el acompañamiento a funcionarios de la empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y el consorcio Alianza Integral a la entrega de 7 mejoramientos ejecutados mediante el convenio CI 124 de 2024.

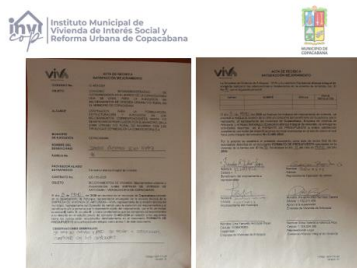
LISTADO DE MEJORAMIENTOS Y TÉCNICAS	
NÚMERO	FECHA
1	21-05-2020
2	21-05-2020
3	21-05-2020
4	21-05-2020
5	21-05-2020
6	21-05-2020
7	21-05-2020
8	21-05-2020
9	21-05-2020
10	21-05-2020
11	21-05-2020
12	21-05-2020
13	21-05-2020
14	21-05-2020
15	21-05-2020
16	21-05-2020
17	21-05-2020
18	21-05-2020
19	21-05-2020
20	21-05-2020



Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



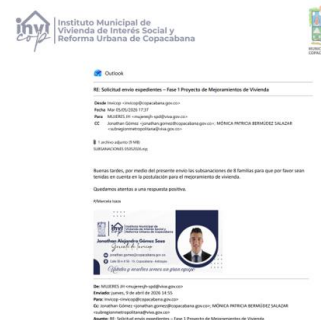
Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



3. Realizar las gestiones necesarias para asignar subsidios de mejoramientos de vivienda, ya sea en especie o económicos.

3.1. Se realizaron las subanuncias correspondientes a ocho (8) familias postuladas al programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Mejorada para ellas" con la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, con el fin de que la documentación aportada sea revisada y tenida en cuenta dentro del proceso de evaluación y postulación. Las subanuncias anexas contienen la información y soportes requeridos para complementar los expedientes de cada núcleo familiar, dando cumplimiento a las observaciones previamente realizadas y a los requisitos establecidos para continuar con el trámite correspondiente.

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co



3.2 Con el propósito de dar cumplimiento y completar el alcance establecido dentro del convenio denominado "Mi Casa Mejorada para ellas", suscrito con la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, se realizó el envío de la documentación correspondiente de cada una de las familias restantes, con el fin de adelantar el proceso de postulación al programa de mejoramiento de vivienda en las modalidades de mejoramiento de baño y construcción de pozo séptico. La documentación remitida contiene los soportes, formularios y requisitos exigidos para la validación de cada núcleo familiar, permitiendo así continuar con el proceso de revisión, evaluación y viabilización de los mejoramientos proyectados. De igual manera, se busca garantizar que las familias beneficiarias puedan acceder a soluciones habitacionales dignas, mejorando sus condiciones de salud, saneamiento básico y calidad de vida.

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y
Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900.159.905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo Institucional: invicop@copacabana.gov.co

Inicio

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

Para más información consulte el sitio web del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda

El Subsidio está reglamentado por el Proyecto de Ley de Subsidio de Vivienda



Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...	...

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...	...

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...	...

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...	...

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...	...



5. Realizar las gestiones necesarias para lograr la iniciativa de saneamiento y titulación de bienes fiscales

En este mes no se requirió esta actividad

6. Presentar mensualmente informe detallado de la ejecución de las actividades realizadas.

De acuerdo con este informe se da respuesta a las actividades específicas relacionadas en el contrato CI-021 de 2025, el cual busca cumplir con el plan de desarrollo "Somos un Nuevo Ate" en el eje desarrollo sostenible y su componente 2.4 Somos un Nuevo Ate para la infraestructura habitacional y sus 4 indicadores de producto: Mejoramientos de vivienda realizadas, construcciones de vivienda nueva viabilizadas, personas beneficiadas con asesoría integral para acceder a beneficios económicos para proyectos de vivienda de interés social, vivienda de interés prioritario y mejoramiento de vivienda e iniciativas de saneamiento y titulaciones de bienes fiscales. El Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana INVICOP, es la entidad en la que se realizan cada una de las actividades encaminadas al cumplimiento de estos, basado en la eficacia y efectividad, con el fin de facilitar el acceso a la vivienda digna de todos los copacabaneños.

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...	...

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...	...

Nombre	Apellido	Identificación	Fecha	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...	...



OBLIGACIONES

Asistir a las reuniones que le sean solicitadas por la Gerencia de INVICOP

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Asistió a grupo primario del Instituto de Vivienda, con el fin de socializar los por menores y la logística para la realización de la feria de vivienda.

 Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana	ACTA	Código: E-F-PO-001 Versión: 00 Fecha actualización: 23-04-2020
---	------	--

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMATICA	Grupo Primario				
FECHA	17/04/2020				
LUGAR	INVICOP				
RESPONSABLE					
NRO	NOMBRE	CARGO - DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Jonathan D. Capet San	Secretario			
2	Claudia Marcela Isaza	Trab. Socia I	3104681949	cmarcela.1302@gmail.com	
3	Sablon Echeverri Manu	Financiero	3223905903	Sablon.Echeverri.1092@gmail.com	
4	María Andrea Mujica	Contadora	3012426686	Maramez14@hotmail.com	
5	David Alejandro Lopez	Contador	3012219485	olivecentobalder@gmail.com	
6	Manuela Jara Deyde	Contratista - Jueza	3104936329	manuelauidet96@gmail.com	
7					
8					
9					
10					

OBLIGACIONES

Acompañar cuando sea necesario a las mesas de trabajo con las diferentes dependencias de la administración municipal y generar sus respectivos informes.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

En este periodo no se requirió esta actividad

OBLIGACIONES

Las demás actividades inherentes al contrato y no establecidas en detalle en los presentes estudios previos pero indispensables para el cabal correcto e íntegro cumplimiento del presente objeto y establecidas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

En este periodo no se requirió esta actividad

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

NOMBRE Y APELLIDO: CLAUDIA MARCELA ISAZA BERRIO

FIRMA:

Claudia Isaza B.

No. IDENTIFICACION: 42689787

ANEXOS

Cuenta de cobro

☒

Seguridad Social

☒